

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

9881 *Resolución de 25 de junio de 2014, de la Autoridad Portuaria de Barcelona, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por el que se establece que las entidades que deban aplicar principios contables públicos así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el Registro Mercantil, publicarán anualmente en el Boletín Oficial del Estado el balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales individuales de la Autoridad Portuaria de Barcelona correspondientes al ejercicio 2013, que figura como anexo a esta resolución.

Barcelona, 25 de junio de 2014.–El Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona, Sixte Cambra Sánchez.

ANEXO

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA
Cuentas Anuales 31 de diciembre de 2013
(Junto con el Informe de Auditoría)

Balances

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

Activo	Nota	2013	2012
Inmovilizado intangible	Nota 5	30.385	29.373
Derechos de uso		10.441	11.226
Aplicaciones informáticas		11.165	9.143
Otro inmovilizado intangible		8.779	9.004
Inmovilizado material	Nota 6	1.489.965	1.439.978
Terrenos y construcciones		1.366.943	1.293.573
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		10.397	11.011
Inmovilizado en curso y anticipos		112.625	135.394
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	248.994	265.548
Terrenos		227.811	242.187
Construcciones		21.183	23.361
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		93.211	92.689
Instrumentos de patrimonio	Nota 11	80.655	81.256
Créditos a empresas	Nota 13	12.556	11.433
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 13	4.898	5.098
Instrumentos de patrimonio		1.761	1.761
Créditos a terceros		2.791	2.991
Valores representativos de deuda		272	272
Otros activos financieros		74	74
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 13	2.549	3.147
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (superior al ciclo de explotación)		2.549	3.147
Total activos no corrientes		1.870.002	1.835.833
Existencias		206	234
Materias primas y otros aprovisionamientos		206	234
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 13	60.166	42.903
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		34.451	29.241
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		9.335	2.595
Deudores varios		2.141	462
Personal		251	302
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13 y 24	13.988	10.303
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 13	155.122	133.124
Créditos a empresas		122	124
Otros activos financieros		155.000	133.000
Periodificaciones a corto plazo		1.193	1.426
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 15	38.276	33.396
Tesorería		38.276	15.396
Otros activos líquidos equivalentes		-	18.000
Total activos corrientes		254.963	211.083
Total activo		2.124.965	2.046.916

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Balances

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2013	2012
Fondos propios	Nota 16	1.152.143	1.077.312
Patrimonio			
Patrimonio		512.743	512.743
Resultado acumulado			
Resultado acumulado		564.569	521.330
Resultado del ejercicio		74.831	43.239
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 17	276.126	283.830
 Total patrimonio neto		 1.428.269	 1.361.142
 Provisiones a largo plazo		 2.381	 1.708
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Nota 18	277	277
Otras provisiones	Nota 19	2.104	1.431
Deudas a largo plazo		448.361	470.889
Deudas con entidades de crédito	Nota 21	440.833	460.000
Derivados	Nota 14	7.528	10.889
Periodificaciones a largo plazo	Nota 23	183.357	154.022
 Total pasivos no corrientes		 634.099	 626.619
 Deudas a corto plazo	Nota 21	 31.779	 35.465
Deudas con entidades de crédito		19.802	13.669
Otros pasivos financieros		11.977	21.796
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 26	304	191
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 21	30.514	23.497
Proveedores a corto plazo		6.968	6.799
Acreedores varios		6.865	6.466
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		596	893
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 24	16.085	9.339
Periodificaciones a corto plazo	Nota 23	-	2
 Total pasivos corrientes		 62.597	 59.155
 Total patrimonio neto y pasivo		 2.124.965	 2.046.916

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2013	2012
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 27	158.901	160.778
Ventas		158.901	160.778
Otros ingresos de explotación		4.982	3.486
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.631	3.423
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		351	63
Gastos de personal	Nota 27	-29.621	-31.239
Sueldos, salarios y asimilados		-21.096	-22.527
Cargas sociales	Nota 27	-8.525	-8.712
Otros gastos de explotación		-41.484	-42.197
Servicios exteriores	Nota 27	-26.887	-29.014
Tributos		-1.590	-1.651
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 13	-1.220	-415
Otros gastos de gestión corriente		-11.787	-11.117
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	-48.888	-40.881
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 17	6.764	6.959
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1.636	-992
Deterioro y pérdidas		247	251
Resultados por enajenaciones y otras	Nota 7	1.389	-1.243
Otros resultados	Nota 27	4.442	-1.305
Resultado de explotación		56.732	54.609
Ingresos financieros		10.127	6.840
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
En terceros		1.269	1.318
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De empresas del grupo y asociadas		650	603
De terceros		8.025	3.862
Incorporación al activo de gastos financieros	Nota 6	183	1.057
Gastos financieros		-9.353	-13.879
Por deudas con terceros		-9.122	-12.729
Por actualización de provisiones	Nota 19	-231	-1.150
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		3.361	-3.942
Cartera de negociación y otros	Notas 14	3.361	-3.942
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		13.964	-389
Deterioros y pérdidas		-	-389
Resultados por enajenaciones y otras	Nota 11	13.964	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA**Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012**

(Expresadas en miles de euros)

Resultado financiero	18.099	-11.370
Resultado antes de impuestos	74.831	43.239
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	74.831	43.239
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	74.831	43.239
Resultado del ejercicio	74.831	43.239

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012****A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012**

(Expresados en miles de euros)

	2013	2012
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	74.831	43.239
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados	-	3.938
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	3.938
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados	-7.704	-8.052
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-7.704	-8.052
Total de ingresos y gastos reconocidos	67.127	39.125

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2012

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

(Expresado en miles de euros)

	Patrimonio	Resultado acumulado	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	512.743	521.330	43.239	283.830	1.361.142
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	74.831	-7.704	67.127
Operaciones con socios o propietarios					
Distribución del beneficio del ejercicio 2012					
Reservas	-	43.239	-43.239	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	512.743	564.569	74.831	276.126	1.428.269

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012
B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2012
 (Expresado en miles de euros)

	Patrimonio	Resultado acumulado	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	512.743	465.300	56.030	287.944	1.322.017
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	43.239	-4.114	39.125
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio 2011	-	-	-	-	-
Reservas	-	56.030	56.030	-	112.060
Saldo al 31 de diciembre de 2012	512.743	521.330	43.239	283.830	1.361.142

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

**Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012**

(Expresados en miles de euros)

	2013	2012
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	74.831	43.239
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	48.888	40.881
Correcciones valorativas por deterioro	-247	-251
Variación de provisiones	650	831
Imputación de subvenciones	-6.763	-6.959
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-1.390	1.243
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-13.964	389
Ingresos financieros	-10.127	-6.840
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-3.361	3.942
Ingresos traspasados a resultados por concesiones revertidas	-941	-1.093
Imputación de periodificaciones a largo plazo	-3.542	-3.131
Otros ingresos y gastos	-4.227	1.325
Gastos financieros	9.353	13.879
Cambios en el capital corriente		
Existencias	28	-14
Deudores y cuentas a cobrar	-14.584	4.177
Otros activos corrientes	-76	310
Acreedores y otras cuentas a pagar	6.982	-606
Otros pasivos corrientes	1.464	-2.245
Otros activos y pasivos no corrientes	-144	-3.258
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses	-9.150	-27.730
Cobros de dividendos	1.269	1.318
Cobros de intereses	6.007	20.783
Pagos (cobros) por impuestos sobre beneficios	-7.172	-5.607
Otros pagos (cobros)	-98	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	73.686	74.583
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones		
Empresas del grupo y asociadas	-626	-
Inmovilizado intangible	-3.843	-14.165
Inmovilizado material	-55.449	-75.808
Otros activos financieros	-22.000	-133.105
Cobros por desinversiones		
Empresas del grupo y asociadas	14.565	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en miles de euros)

Inmovilizado material	2.118	2
Otros activos	5.532	11.957
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-59.703	-211.119
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	56.136
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión		
Otras	3.897	9.724
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	-13.000	-21.000
Otras	-	-4.116
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-9.103	40.744
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	4.880	-95.792
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	33.396	129.188
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	38.276	33.396

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2013

(1) Naturaleza, Actividades de la Entidad

La Autoridad Portuaria de Barcelona (en adelante "la Autoridad Portuaria" o "la Entidad") es una entidad de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonios propios independientes de los del Estado y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

La Entidad se rige por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dicho Real Decreto Legislativo ha refundido una pluralidad de normas que regían hasta el momento en materia portuaria y de Marina Mercante. Se rige además por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. La Entidad actúa con sujeción al ordenamiento jurídico privado, incluso en las adquisiciones patrimoniales y contratación, salvo en el ejercicio de funciones de poder público que el Ordenamiento le atribuye, desarrollando las funciones asignadas bajo el principio general de autonomía de gestión, sin perjuicio de las facultades atribuidas al Organismo Público Puertos del Estado y las de tutela y fiscalización que sobre ella ostente el Ministerio de Fomento.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la Autoridad Portuaria de Barcelona sucedió al Puerto Autónomo de Barcelona en la titularidad de su patrimonio, subrogándose en las relaciones jurídicas de dicha entidad con efecto 1 de enero de 1993.

La Autoridad Portuaria de Barcelona tiene a su cargo el proyecto, construcción, conservación y explotación de todas las obras y servicios del Puerto, así como la ordenación, reglamentación, planificación y futuras ampliaciones de la zona de servicio. La aprobación de los planes corresponde al Ministerio de Fomento.

Asimismo, la Autoridad Portuaria adoptará las medidas oportunas para desarrollar, en su ámbito territorial, los enlaces marítimos y terrestres para abaratar la manipulación y expedición de mercancías y podrá promover y explotar zonas industriales de interés portuario o participar a estos fines con otros organismos.

El órgano de gobierno está compuesto por el Consejo de Administración y el Presidente. El órgano de gestión es el Director.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

El marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad es el siguiente:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- e) Directrices emitidas por el Organismo Público Puertos del Estado.

El Presidente de la Entidad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2013, que han sido formuladas el 27 de marzo de 2014, serán aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2012 aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 26 de junio de 2013.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véase Notas 5, 6 y 7)

El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Véase Nota 14)

El cálculo de provisiones (Véase Nota 18 y 19)

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Presidente de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución de Resultados

La distribución de los beneficios de la Entidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, aprobada por el Consejo de Administración el 26 de junio de 2013 ha sido la siguiente:

	Miles de euros
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	43.239
Distribución	
Reservas voluntarias	43.239

La propuesta de distribución del resultado de 2013 de la Entidad a presentar al Consejo de Administración es como sigue:

	Miles de euros
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	74.831
Distribución	
Reservas voluntarias	74.831

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Derechos de uso

Corresponde a derechos de superficie concedidos por terceros por un plazo determinado. Los derechos se amortizan linealmente durante el período de duración del derecho de superficie.

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Vida útil y Amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	lineal	5
Derechos de uso	lineal	En función de la duración

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(v) Deterioro del valor del inmovilizado

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los siguientes criterios:

Al cierre del ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Entidad procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso, obteniendo a partir del descuento aplicado a los flujos generados por dicho activo, de acuerdo con las proyecciones financieras que prepara la Entidad de forma separada.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Entidad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

El inmovilizado adquirido a partir del 1 de enero de 1993 y el inmovilizado en curso están valorados al coste de adquisición. Sin embargo, el inmovilizado (terrenos, accesos marítimos, obras de abrigo y obras de atraque) que fue objeto durante el ejercicio 1995 de tasación referida al 1 de enero de 1993, realizada por expertos independientes a requerimiento del Organismo Público Puertos del Estado, está registrado al valor venal resultante de dicha tasación (Véase Nota 16).

El inmovilizado en curso no se amortiza, mientras que los otros bienes se amortizan linealmente aplicando los porcentajes anuales resultantes de aplicar las vidas útiles estimadas.

Las inversiones en bienes de inmovilizado material se registran como "Inmovilizaciones materiales en curso" hasta que se produce la recepción de los mismos, momento en que se incorporan contablemente como inmovilizado en su epígrafe correspondiente.

El resto del inmovilizado material se presenta en el balance de situación adjunto valorado a su coste de adquisición, revalorizado anualmente hasta 1991 según las disposiciones de la antigua Dirección General de Puertos y Costas, menos el correspondiente fondo de amortización acumulada, que también fue objeto de revalorización de acuerdo con las mencionadas disposiciones. La Dirección de la Autoridad Portuaria estima que los efectos sobre los Fondos Propios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que se producirían de una eventual tasación de este inmovilizado no serían significativos.

Con fecha 1 de enero de 1993, siguiendo las instrucciones de Puertos del Estado, se modificaron las vidas útiles que se venían utilizando hasta entonces para la amortización del inmovilizado. Como consecuencia de dicho cambio, aquellos bienes que con las nuevas vidas útiles no quedaron totalmente amortizados al 1 de enero de 1993 se están amortizando linealmente en los años de vida útil restantes a dicha fecha.

El inmovilizado material que fue objeto de la tasación en 1995 se amortiza, cuando procede, linealmente, en función de los años de vida útil remanente.

Las obras e instalaciones del dominio público portuario construidas por los titulares revierten a la Autoridad Portuaria en el momento en que se produce la extinción de la concesión, incorporándose al inmovilizado material por su valor venal, determinado mediante tasación oficial independiente.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las adquisiciones de bienes del inmovilizado material que individualmente no superan el umbral de 601 euros se contabilizan directamente como gasto.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada
Construcciones:	
Acceso marítimos	35-40
Obras de abrigo y defensa	40-50
Obras de ataque	5-40
Instalaciones de reparación de barcos	25-40
Edificaciones	17-35
Instalaciones generales	17
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	15-45
Maquinaria:	
Instalaciones de ayuda a la navegación	5-10
Equipos de manipulación de mercancías	10-20
Material flotante	10-25
Equipos de taller	14
Otro inmovilizado:	
Mobiliario y enseres	10
Equipos informáticos	5
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	5

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Deterioro del valor de los activos

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4 (a) (v).

(c) Inversiones inmobiliarias

La Entidad clasifica en este epígrafe los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de concesión u autorización administrativa.

La Entidad reconoce las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

- *Arrendamientos operativos*

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo (contratos de concesión) se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien cedido en régimen de concesión se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del contrato.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse a la firma del contrato de concesión se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del contrato, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo cedido.

(e) Instrumentos financieros

(i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Entidad valora los pasivos financieros al coste amortizado siempre que a la vista de las condiciones contractuales puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se exigen las obligaciones que los han generado.

(f) Contabilidad de derivados

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante los costes de transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, la Entidad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

La Entidad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen en la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. Adicionalmente, las aportaciones de concesionarios que no estén vinculadas a la financiación directa de un elemento de inmovilizado, se traspasan a resultados linealmente y a lo largo de la vida de la concesión.

Las subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen dicho carácter de reintegrables, se contabilizan como pasivos.

Las subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

(h) Impuesto sobre beneficios

La Ley 24/2001, de 27 de diciembre de Medidas Fiscales Administrativas y de Orden Social, en su artículo 2 considera a las Autoridades Portuarias como entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades. El Organismo Público Puertos del Estado emite las directrices en orden a la presentación por las Autoridades Portuarias de dichas declaraciones así como los criterios que deben determinar el cálculo de los gastos e ingresos sujetos y exentos.

La Autoridad Portuaria de Barcelona calcula el gasto por el Impuesto sobre Sociedades y la base imponible del ejercicio atendiendo a lo citado anteriormente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

(i) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Entidad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente.

A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Entidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Entidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Entidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(j) Medioambiente

La Entidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

En la Nota 24 de la memoria adjunta se desglosan los activos y gastos de carácter medioambiental incurridos durante el ejercicio por la Entidad.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Entidad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

(k) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio, han sido los siguientes:

2013	Miles de euros			Total
	Derechos de uso	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
Coste al 1 de enero de 2013	13.793	21.952	10.108	45.853
Altas	-	4.214	-	4.214
Bajas	-	-33	-	-33
Coste al 31 de diciembre de 2013	13.793	26.133	10.108	50.034
Amortización acumulada al 1 de enero de 2013	-2.567	-12.809	-1.104	-16.480
Amortizaciones	-785	-2.192	-225	-3.202
Bajas	-	33	-	33
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	-3.352	-14.968	-1.329	-19.649
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	10.441	11.165	8.779	30.385

2012	Miles de euros			Total
	Derechos de uso	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
Coste al 1 de enero de 2012	3.293	19.075	10.108	32.476
Altas	10.500	3.316	-	13.816
Bajas	-	-439	-	-439
Coste al 31 de diciembre de 2012	13.793	21.952	10.108	45.853
Amortización acumulada al 1 de enero de 2012	-2.400	-11.254	-880	-14.534
Amortizaciones	-167	-1.923	-224	-2.314
Bajas	-	368	-	368
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012	-2.567	-12.809	-1.104	-16.480
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2012	11.226	9.143	9.004	29.373

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de uso	1.802	1.802
Aplicaciones informáticas	8.507	8.549
	10.309	10.351

El epígrafe "Otro inmovilizado intangible" incluye los costes del proyecto constructivo del edificio World Trade Center y de otras inversiones relacionadas que se consideran recuperables a través de los ingresos que genere la concesión administrativa otorgada a World Trade Center Barcelona, S.A. La amortización de este activo se realiza en el periodo de duración de la concesión.

Dentro del contexto de colaboración entre el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y la Entidad para la implantación de las conexiones ferroviarias provisionales en ancho UIC en el Puerto de Barcelona, la Entidad procedió en 2012 a la adquisición del derecho de superficie de un terreno situado en el sector M del Polígono Industrial de la Zona Franca por importe de 10.500 miles de euros que se amortiza en función de la duración del derecho.

Durante el ejercicio 2012 se produjeron retiros por importe de 439 miles de euros. El total de pérdidas ocasionadas por los retiros de dicho ejercicio ascendieron a 71 miles de euros y fueron registradas dentro del epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2013 se han producido retiros por 33 miles de euros que no han ocasionado pérdidas al encontrarse éstos totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen indicios de deterioro de inmovilizado intangible.

(6) Inmovilizado Material

La composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material se presentan en el Anexo I.

(a) General

El importe del epígrafe "Inmovilizado en curso y anticipos" corresponde básicamente a las obras de la ampliación del Puerto de Barcelona. La Autoridad Portuaria de Barcelona traspasa dichos importes a los distintos epígrafes de inmovilizado material una vez obtenidas las correspondientes actas de recepción de obra, momento a partir del que se inicia la amortización de dichos elementos.

A 31 de diciembre de 2013 el inmovilizado en curso incluye principalmente las obras del Muelle Prat por importe de 60.336 miles de euros (74.623 miles de euros en 2012) y las obras del Dique de Abrigo Este que ascienden a 40.654 miles de euros.

En el ejercicio 2010 la Entidad traspasó 40.654 miles de euros correspondientes a las obras del dique Este al inmovilizado en curso a raíz del expediente reservado que durante el ejercicio 2009 se inició por parte de la Dirección de la Autoridad Portuaria para revisar el nivel de ejecución de una de las obras de la ampliación que se había recepcionado provisionalmente en fecha 18 de noviembre de 2008 por un importe de 226.692 miles de euros. Como consecuencia de dicho expediente, en sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de 28 de abril de 2010 se decidió, entre otros acuerdos, dejar sin efecto la liquidación provisional de la obra por un importe de 15.763 miles de euros, así como proceder a reclamar al contratista la devolución de los 15.736 miles de euros. Posteriormente, se reestimó el nivel de ejecución de las obras hasta alcanzar los 40.654 miles de euros que se traspasaron durante el ejercicio 2010 al inmovilizado en curso. En el ejercicio 2010, la Autoridad Portuaria de Barcelona inició los trámites judiciales pertinentes con objeto de recuperar el importe mencionado anteriormente, encontrándose actualmente en curso el procedimiento judicial.

Durante el ejercicio 2013 se han producido altas en terrenos por importe de 14.390 miles de euros que principalmente corresponden a las obras realizadas en el Muelle Prat.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 se han producido altas en construcciones por importe de 85.896 miles de euros que corresponden principalmente a las obras realizadas en el Muelle Prat, Dique de Abrigo Este, Muelle Inflamables y Vías Férreas por importe de 40.067, 18.081, 6.207 y 2.674 miles de euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2012 y 2013 la Entidad, con ayuda de un experto independiente, ha realizado un estudio de las partidas de inmovilizado material relativas a las zonas Bocana Nord, Moll Llevant, Moll Oriental, Rambla del Mar, Moll Ponent, etc. Durante el ejercicio 2012 solo se cubrió la zona del Muelle Adosado. En virtud de los resultados de dicho estudio se ha puesto de manifiesto la obsolescencia de determinados elementos cuyo valor neto ascendía a 79 miles de euros (650 miles de euros en 2012). El total de pérdidas ocasionadas por los retiros del ejercicio ascienden a 79 miles de euros (650 miles de euros en 2012) y han sido registradas en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Adicionalmente, el resto de bajas del ejercicio 2013 corresponden principalmente a retiros de diversos tipos de inmovilizado como pavimentos, calzadas y vías de circulación, equipos informáticos o edificaciones. Dichas bajas han producido unas pérdidas de 498 miles de euros. Por otro lado se ha obtenido un beneficio de 2.001 miles de euros, de los cuales 1.999 miles de euros corresponden a una resolución favorable de una sentencia del Tribunal Supremo relacionada con la expropiación de unas fincas en El Prat de Llobregat para la construcción de una estación depuradora.

La Entidad han traspasado desde inmovilizado en curso elementos de inmovilizado material a inversiones inmobiliarias por importe de 14.376 miles de euros (66.653 miles de euros en 2012). Correspondientes a terrenos y zonas comunes que a pesar de que actualmente no están ocupados, son susceptibles de ser cedidos en régimen de concesión o autorización administrativa.

Durante el ejercicio 2012 se produjeron traspasos desde inmovilizado en curso a terrenos por importe de 20.598 miles de euros que correspondían principalmente a las obras realizadas en el Muelle Prat y en el Muelle Sur por importe de 13.273 y 6.187 miles de euros respectivamente.

Adicionalmente, se han produjeron traspasos desde inmovilizado en curso a construcciones por importe de 154.975 miles de euros que corresponden principalmente a las obras realizadas en el Muelle Prat, Dique Este, Nuevos Accesos Sur y Muelle Sur por importe de 82.438, 31.385, 28.053 y 6.272 miles de euros respectivamente.

(b) Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio 2013, la Entidad ha capitalizado un importe de 183 miles de euros de gastos financieros en inmovilizado material (1.057 miles de euros en 2012).

(c) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Construcciones	105.190	111.227
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.836	2.756
Otro inmovilizado	24.597	26.778
	131.623	140.761

Durante el ejercicio 2013, y como consecuencia del estudio que se viene realizando desde el 2012, se han producido retiros de elementos de inmovilizado que en muchos casos estaban totalmente amortizados, es por ello que se aprecia una variación a la baja del saldo de un ejercicio a otro.

(d) Seguros

La Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Inversiones Inmobiliarias

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

Descripción	Miles de euros		
	2013		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2013	242.187	81.386	323.573
Bajas	-	-4.924	-4.924
Trasposos a inmovilizado material (Nota 6)	-14.376	6	-14.370
Coste al 31 de diciembre de 2013	227.811	76.468	304.279
Amortización acumulada al 1 de enero de 2013	-	-54.362	-54.362
Amortizaciones	-	-2.397	-2.397
Bajas	-	4.890	4.890
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	-	-51.869	-51.869
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2013	-	-3.663	-3.663
Reversión de pérdidas por deterioro	-	247	247
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2013	-	-3.416	-3.416
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	227.811	21.183	248.994

Descripción	Miles de euros		
	2012		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2012	178.248	81.015	259.263
Bajas	-	-2.341	-2.341
Trasposos	63.939	2.712	66.651
Coste al 31 de diciembre de 2012	242.187	81.386	323.573

Amortización acumulada al 1 de enero de 2012	-	-52.069	-52.069
Amortizaciones	-	-2.457	-2.457
Bajas	-	1.818	1.818
Traspasos	-	-1.114	-1.114
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012	-	-54.362	-54.362
Deterioro acumulado de valor al 1 de enero de 2012	-	-3.914	-3.914
Reversión de pérdidas por deterioro	-	251	251
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2012	-	-3.663	-3.663
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2012	242.187	23.361	265.548

Las inversiones inmobiliarias de la Entidad se corresponden con todos aquellos terrenos y construcciones afectos a contratos de concesión o autorización administrativa o susceptibles de cederlos en concesión o autorización administrativa.

La Entidad, con ayuda de un experto independiente, ha realizado un estudio de las partidas de inversiones inmobiliarias relativas a diferentes zonas (Bocana Nord, Moll Llevant, Moll Oriental, Rambla del Mar, Moll Ponent, etc.). En virtud de los resultados de dicho estudio se ha puesto de manifiesto la obsolescencia de determinados elementos cuyo coste asciende a 4.884 miles de euros. La Entidad ha procedido al retiro de dichos elementos cuya amortización acumulada asciende a 4.861 miles de euros. Asimismo, se han hecho otros retiros adicionales de elementos con un valor de coste de 40 miles de euros. El total de pérdidas ocasionadas por los retiros del ejercicio ascienden a 35 miles de euros y han sido registradas en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En el ejercicio 2012 la Entidad también realizó un estudio mediante un experto independiente pero de las partidas de inversiones inmobiliarias que componían el Muelle Adosado. En virtud de los resultados de dicho estudio se puso de manifiesto la obsolescencia de determinados elementos cuyo coste ascendía a 1.608 miles de euros. La Entidad procedió al retiro de dichos elementos ocasionándose una pérdida por importe de 278 miles de euros. Asimismo en 2012 se realizaron retiros adicionales que generaron una pérdida de 244 miles de euros. Estas pérdidas fueron registradas en el epígrafe de "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de las inversiones inmobiliarias que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Construcciones	25.866	30.404

Durante el ejercicio 2013, y como consecuencia del estudio que se viene realizando desde el 2012, se han producido retiros de elementos de inversiones inmobiliarias que en muchos casos estaban totalmente amortizados, es por ello que se aprecia una variación a la baja del saldo de un ejercicio a otro.

(b) Ingresos y Gastos derivados de las inversiones inmobiliarias

El detalle de los ingresos generados por las inversiones inmobiliarias es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Ingresos por concesiones	58.279	57.006
Neto	58.279	57.006

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas.

(c) Deterioro del valor

Durante el ejercicio 2013, la Entidad ha revertido deterioro por importe de 247 miles de euros (251 miles de euros en 2012), que corresponde a la amortización del ejercicio del Far de Montjuich.

(d) Seguros

La Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(8) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Entidad tiene contratado con la sociedad World Trade Center, S.A., el alquiler de oficinas, salas de reuniones y plazas de parking en régimen de arrendamiento operativo. Asimismo, la Entidad mantiene arrendamientos operativos con terceros por el alquiler del parque móvil de la policía portuaria, vehículos destinados a personal técnico administrativo y otros vehículos.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Pagos mínimos por arrendamiento	1.065	1.014

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2013	2012
Hasta un año	1.033	698
Entre uno y cinco años	3.490	2.764
	4.523	3.462

(9) Arrendamientos operativos - Concedente

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la Entidad tiene contratados con los concesionarios los siguientes cánones de concesión mínimos, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de tasas pactadas contractualmente:

En su posición como concedente, el ingreso anual relacionado con los contratos de concesión más significativos que tiene la Entidad al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 corresponden a terrenos cedidos en régimen de concesión se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Centro Intermodal de Logística, S.A.	11.613	11.316
Terminal de Contenidors de Barcelona, S.A.	3.350	3.224
Enagas, S.A.	3.142	-
Terminales Portuarias, S.L.	2.401	2.318
Terminal Catalunya, S.A.	2.364	4.824
Autoterminal, S.A.	2.190	2.204
Muelles y Espacios Portuarios, S.A.	2.063	2.004
Terminal Ferry Barcelona	1.517	1.425
Nova Bocana	1.432	1.394
Decal España, S.A.	1.362	1.326
Marina Barcelona 92, S.A.	1.332	1.035
Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A.	1.087	1.026
Manipuladora de Mercancías, S.L.	969	-
Progeco España, S.A.	911	887
	35.733	32.983

Los ingresos detallados corresponden a las principales concesiones de la Entidad y representan el 73% de los ingresos por tasas de ocupación (63% en 2012).

(10) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad está centralizada en la Subdirección General económica financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Entidad:

(i) Riesgo de crédito

Con carácter general, la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de las cuentas a cobrar de clientes de la Entidad corresponden a tasas.

(ii) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación bancaria que se detalla en la Nota 21.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Entidad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Entidad sigue la política de contratar instrumentos financieros derivados (véase Nota 14).

(11) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
	No corriente	No corriente
Empresas del grupo		
Participaciones	35.106	35.106
	35.106	35.106
Empresas asociadas		
Participaciones	45.799	46.400
Correcciones valorativas por deterioro	-250	-250
	45.549	46.150
Total	80.655	81.256

En el ejercicio 2013 se ha producido la venta de la totalidad de la participación (20%) en la sociedad Creuers del Port de Barcelona, SA a la sociedad Barcelona Port Investments, SL, operación que se formalizó en fecha 30 de diciembre de 2013 y tras la correspondiente aprobación por el Consejo de Administración de 17 de octubre de 2013. Dicha transmisión ha supuesto una baja de 601 miles de euros y ha generado un beneficio procedente de participaciones a largo plazo en partes vinculadas de 13.964 miles de euros.

En el ejercicio 2012 no hubo variaciones.

(a) Participaciones en empresas del grupo

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo II.

(b) Participaciones en empresas asociadas

La información relativa a las participaciones en empresas asociadas se presenta en el Anexo III.

(i) Deterioro del valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue:

Participación	Miles de euros	
	Saldo al 1 de enero de 2013	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	-250	-250
Total no corriente	-250	-250

Participación	Miles de euros	
	Saldo al 1 de enero de 2012	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	-250	-250
Total no corriente	-250	-250

(12) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se muestra en Anexo IV.

(13) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
	No corriente	No corriente
Grupo		
Créditos	11.930	11.433
Asociadas		
Créditos	626	-
Total	12.556	11.433

La Entidad tiene registrado un préstamo participativo concedido a la sociedad participada Centro Intermodal de Logística S.A. por un importe inicial de 9.450 miles de euros, suscrito con fecha 12 de diciembre de 2008 y con vencimiento 24 de junio de 2014, fecha en la que se debía abonar la totalidad del principal más los intereses devengados. La Entidad ha prorrogado cinco años, es decir, hasta 24 de junio de 2019 el vencimiento de dicho crédito, por lo que se presenta como no corriente. Dicho préstamo devenga un tipo de interés de mercado que varía en función del resultado de la participada (Véase Nota 26). Las adiciones del ejercicio 2013 y 2012 corresponden a la capitalización de los intereses financieros devengados durante el ejercicio.

En el ejercicio 2013 la Entidad ha registrado un préstamo concedido a la sociedad asociada Puerto Seco Azuqueca de Henares S.A. por un importe de 626 miles de euros, suscrito con fecha 30 de abril de 2013 y con vencimiento 30 de diciembre de 2017, fecha en la que se debe abonar la totalidad del principal más los intereses devengados. La fecha de reembolso tiene posibilidad de prórroga opcional hasta 30 de diciembre de 2019. Dicho préstamo devenga un tipo de interés anual fijo del 5,50%.

(b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Miles de euros			
	2013	2012		
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	1.761	-	1.761	-
Créditos	2.791	372	2.991	374
Correcciones valorativas por deterioro	-	-250	-	-250
Valores representativos de deuda	272	-	272	-
Depósitos y fianzas	74	155.000	74	133.000
Total	4.898	155.122	5.098	133.124

La partida "Depósitos y fianzas" incluye a 31 de diciembre de 2013 y 2012 imposiciones constituidas en entidades de crédito con un vencimiento superior a los tres meses.

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros			
	2013 No corriente	2013 Corriente	2012 No corriente	2012 Corriente
<i>Grupo</i>				
Cientes	-	9.274	-	2.393
<i>Asociadas</i>				
Cientes	-	61	-	202
<i>No vinculadas</i>				
Cientes	2.549	44.286	3.147	37.856
Otros deudores	-	2.141	-	462
Personal	-	251	-	302
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	13.988	-	10.303
Correcciones valorativas por deterioro	-	-9.835	-	-8.615
Total	2.549	60.166	3.147	42.903

Durante el ejercicio la Entidad ha realizado una dotación neta por deterioro de créditos comerciales por importe de 1.220 miles de euros (415 miles de euros en 2012).

El saldo con clientes de Grupo incluye 6.820 miles correspondientes a la consignación de un nuevo crédito extraordinario (Bloque IV) con cargo al Fondo de Contingencia de 2013 por parte de Puertos del Estado (véase Nota 19).

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos se muestra en el Anexo V.

(14) Instrumentos financieros derivados

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la Entidad tiene contratado dos contratos de derivados financieros de tipo de interés mediante los cuales paga fijo y recibe variable:

Con fecha 27 de mayo de 2005, la Entidad suscribió un contrato de permuta financiera de tipos de interés (swap) con vencimiento en junio de 2012 (con opción a extensión por parte del banco), sobre un nominal de 50 millones de euros (correspondientes al tramo del BEI II D), mediante el cual la Entidad recibía un tipo de interés variable del EURÍBOR a 3 meses, y debía pagar un tipo de interés fijo del 2,887%. Durante el ejercicio 2012 el Banco ejerció la opción de extensión del contrato, siendo el nuevo vencimiento del mismo el 3 de junio de 2015, sobre el mismo nominal, mediante el cual la Entidad recibía un tipo de interés variable del EURÍBOR a 3 meses, y debe pagar un tipo de interés fijo del 1,96%.

Con fecha 15 de marzo de 2010 la Entidad suscribió un contrato que corresponde a una permuta financiera de tipos de interés (swap) con vencimiento en marzo de 2020, sobre un nominal de 60 millones de euros, mediante el cual la Entidad recibía un tipo de interés variable del EURÍBOR a 3 meses, y debía pagar un tipo de interés fijo del 1,05% hasta el 15 de septiembre de 2010 y un 3,40% a partir de dicha fecha.

La valoración de dichos contratos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es negativa por importe de 7.528 y 10.889 miles de euros respectivamente y figura registrado en el epígrafe "Deudas a largo plazo" del pasivo del balance de situación.

El impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por la valoración al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 3.361 y 3.942 miles de euros de pérdidas respectivamente. Dicho importe se encuentra registrado en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(15) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Tesorería	38.276	15.396
Otros activos líquidos equivalentes	-	18.000
	38.276	33.396

El importe registrado en "Otros activos líquidos equivalentes" del ejercicio anterior recoge imposiciones realizadas por la Entidad de los excedentes de tesorería con el objetivo de obtener un rendimiento financiero en un plazo inferior a los tres meses.

(16) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Patrimonio inicial

Con fecha 1 de enero de 1993 la Autoridad Portuaria de Barcelona sucedió al hasta entonces Puerto Autónomo de Barcelona, constituyendo su patrimonio inicial el patrimonio neto de dicho Puerto Autónomo al 31 de diciembre de 1992, modificado por una serie de ajustes que se realizaron, siguiendo las instrucciones de Puertos del Estado, con objeto de introducir nuevos criterios económicos y contables con el fin de homogeneizar los estados financieros de las Autoridades Portuarias y adaptarlos a los preceptos de la Ley 27/1992.

En 1995 el patrimonio inicial se incrementó en 237.413 miles de euros como consecuencia del ajuste derivado de la valoración de determinados elementos de su inmovilizado material realizada por tasadores independientes a requerimiento del Organismo Público Puertos del Estado.

Patrimonio Ley 27/1992

La entrada en vigor de la Ley 27/1992 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el 1 de enero de 1993, supuso la transferencia a la Autoridad Portuaria de la titularidad de trece señales marítimas ubicadas en las provincias de Barcelona y Girona por un importe de 2.015 miles de euros. Dichas transferencias se registraron en 1993 con abono al patrimonio.

Patrimonio adscrito

Con fecha 2 de febrero de 1996 la Dirección General del Patrimonio del Estado dio cumplimiento a lo preceptuado en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 19 de diciembre de 1995, por la que se acuerda la integración en el Patrimonio del Estado y la adscripción a la Autoridad Portuaria de Barcelona del inmueble procedente del extinto Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas situado en la calle Escar de Barcelona. Dicho edificio se incorporó al patrimonio de la Autoridad Portuaria por un importe de 97.000 euros, de acuerdo con la valoración realizada por un experto independiente.

(17) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo al 1 de enero	283.830	287.944
Subvenciones concedidas en el ejercicio	-	3.938
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-7.704	-8.052
Saldo al 31 de diciembre	276.126	283.830

A fecha 30 de septiembre de 2012 se produjo la extinción de la concesión administrativa explotada por la Sociedad Bunge Ibérica, S.A. Las instalaciones revertidas por la concesionaria fueron incorporadas en el activo de la Entidad por importe de 3.244 miles de euros.

A fecha 6 de noviembre de 2012 la Comisión Europea decidió la aprobación de una ayuda financiera al proyecto de interés común "Adaptación al ancho estándar (UIC) de la red ferroviaria del Puerto de Barcelona -2011-ES-93137-P" en el ámbito de las redes transeuropeas de transporte (RTE-T) por un importe máximo equivalente 1.000 miles de euros. En virtud de dicha decisión, la Entidad recibió de forma anticipada en noviembre de 2012 un importe de 500 miles de euros.

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	1.195	1.204
Comisión de las Comunidades Europeas (Fondos de Cohesión)	5.540	5.746
Otras	28	9
Otras subvenciones, donaciones y legados (Reversión de concesiones):	941	1.093
	7.704	8.052

(a) Subvenciones

El detalle de las subvenciones es como sigue:

(i) Subvenciones de capital

Entidad concesionaria	Miles de euros	
	2013	2012
Fondo Europeo de desarrollo Regional	14.376	15.572
Comisión de las Comunidades Europeas de Fondos (Fondos de Cohesión)	246.530	252.069
Otras	1.775	1.803
Reversión de concesiones	13.445	14.386
	276.126	283.830

-Subvenciones de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER):

La subvención concedida por el FEDER en relación al Programa Operativo Cataluña 1989-1993, por un importe total de 496 miles de euros, se ha cobrado en su totalidad.

-Programa Operativo Cataluña 1994-1996

Los proyectos definidos en el Programa a realizar por la Autoridad Portuaria de Barcelona durante el período 1994-1996, financiados con fondos FEDER, ascendían al 31 de diciembre de 1998 a 4.691 miles de euros. Durante 1999 se realizó una reprogramación de la subvención concedida, ascendiendo los proyectos a 4.690 miles de euros. Dicha subvención se ha cobrado en su totalidad.

- Programa Operativo Cataluña 1997-1999

El 23 de diciembre de 1997, la Comisión de las Comunidades Europeas concedió una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y del Fondo Social Europeo (FSE) para un programa operativo en Cataluña que se integra en el Marco Comunitario de Apoyo para las intervenciones estructurales en las regiones españolas del objetivo nº 2 para el periodo 1997 a 1999.

El 28 de diciembre de 1999, la Comisión de las Comunidades Europeas aprobó la primera y segunda reprogramaciones del programa operativo. Con fecha 7 de febrero de 2001 se aprobó la tercera reprogramación. El importe total de los proyectos definidos en el mismo a realizar por la Autoridad Portuaria de Barcelona durante el periodo 1997-1999 financiados con fondos FEDER y fondos FSE ascendía a 27.601 miles de euros.

-Fondos de Cohesión:

Con fecha 22 de noviembre de 2001 la Comisión de las Comunidades Europeas concedió una ayuda del Fondo de Cohesión para el proyecto denominado "Diques de abrigo y medidas correctoras del plan de ampliación del Puerto de Barcelona".

El objeto de financiación a cargo del Fondo de Cohesión es un grupo de tres proyectos que forman parte del Plan Director del Puerto de Barcelona:

- La construcción del dique de abrigo Sur.
- La construcción del nuevo dique del Este.
- Medida correctora en la costa.

El importe total de la ayuda percibida asciende a 277.012 miles de euros, de los cuales 221.571 miles de euros habían sido cobrados con anterioridad al 2011 y el resto, por importe de 55.441 miles de euros fueron cobrados en 2012. La Entidad traspasa dicha subvención a resultados al mismo ritmo que la amortización de las obras a las que hacen referencia; así, a 31 de diciembre de 2013 y 2012 se han llevado a resultados 5.540 miles de euros y 5.552 miles de euros, respectivamente.

-Otras subvenciones, donaciones y legados (Reversión de concesiones):

Se trata de ingresos por reversión de concesiones. Las obras e instalaciones construidas por los titulares de las concesiones de dominio público portuario, que revierten a la Autoridad Portuaria en el momento en que se produce la extinción de la concesión, se incorporan al inmovilizado material por su valor razonable, determinado mediante tasación realizada por un experto independiente, con abono a esta cuenta.

La Entidad registra el valor razonable de dichas instalaciones con abono a las cuentas de patrimonio en la medida que la Entidad opta por el mantenimiento de las mismas y no prevé su levantamiento y retirada del dominio público portuario.

La imputación a resultados de los ejercicios 2013 y 2012 correspondiente a los ingresos por reversión de concesiones ha sido de 941 miles de euros y 1.093 miles de euros respectivamente, habiéndose registrado dentro del epígrafe de "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(18) Provisiones por retribuciones al personal por prestaciones definidas y otras prestaciones

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados y otras prestaciones son como sigue:

	Miles de euros	
	Otras prestaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	277	277
Saldo al 31 de diciembre de 2013	277	277

(19) Otras Provisiones

El movimiento de otras provisiones es como sigue:

	Miles de euros	
	Provisiones para responsabilidades	Total
Al 1 de enero de 2013	1.431	1.431
Dotaciones	735	735
Reversiones	-62	-62
Al 31 de diciembre de 2013	2.104	2.104

(a) Provisión para otras responsabilidades

El saldo de otras provisiones cubre demandas interpuestas contra la Entidad por parte de determinados clientes y usuarios. No se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2013.

La Entidad mantiene a cierre del ejercicio una provisión por tarifas portuarias que hace referencia a que diversos usuarios del Puerto de Barcelona han recurrido ante el actual Ministerio de Fomento y otros Organismos las liquidaciones por la tarifa T-3 practicadas por la Autoridad Portuaria a partir de la entrada en vigor de la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Si bien de acuerdo con la disposición adicional trigésimo cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, y la modificación posterior de ésta mediante la disposición adicional sexta de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, en los supuestos en que, por sentencias judiciales firmes, se declare la nulidad de las liquidaciones practicadas, la Autoridad Portuaria practicará nuevas liquidaciones, éstas se realizarán sin perjuicio de la ejecución de las sentencias en sus propios términos, lo que conllevará al pago del importe de las liquidaciones realizadas originalmente más los intereses correspondientes desde la fecha de dichas liquidaciones originales aplicando el tipo de interés legal vigente del día en que se efectuó el ingreso indebido para liquidaciones anteriores a 19 de marzo de 1998 y el tipo de interés de demora a lo largo del periodo de tiempo en que dicho interés se devengue para las posteriores a esta fecha.

Con fecha 20 de abril y 10 de mayo de 2005, el Tribunal Constitucional emitió sendas sentencias por las que declara inconstitucionales los apartados 1 y 2 del artículo 70 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, tanto en su redacción original en la Ley 27/1992 como en la redacción dada por la Ley 62/1997, respectivamente. En consecuencia, el régimen tarifario que reguló las tarifas por servicios portuarios durante los ejercicios 1993 a 2000 resulta anulado al considerar el Tribunal que estas tarifas constituyen prestaciones patrimoniales de carácter público que, en aplicación del principio de reserva de Ley, habían de ser reguladas en sus elementos esenciales por leyes, y no por órdenes ministeriales como indicaban los apartados citados de la Ley 27/1992.

Adicionalmente, con fecha 18 de septiembre de 2007, la Entidad recibió una sentencia del Tribunal de Justicia de Catalunya en la que se estableció que no procedía el abono por parte de la Autoridad Portuaria de Barcelona de los intereses de demora que le reclamaban puesto que no se daban los supuestos para que éstos se hubieran devengado. Posteriormente se produjeron recursos de clientes que podrían dar lugar a que las facturaciones realizadas por este concepto por la Autoridad Portuaria de Barcelona fueran consideradas nulas sin posibilidad por tanto de que pudiera llegar a facturarse el servicio realmente prestado en el pasado.

El Tribunal Constitucional, con fecha 18 de mayo de 2009, ha declarado inconstitucional y nulo el apartado primero de la disposición trigésimo cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social, en la cual la Entidad se amparaba para la refacturación de todas las tarifas reclamadas.

Ante esta circunstancia, que afecta al conjunto de Autoridades Portuarias, Puertos del Estado instó la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio de Fomento, para el abono de intereses de demora y principal derivados de sentencias anulatorias de tarifas en Autoridades Portuarias.

El Consejo de Ministros celebrado el 16 de abril de 2010, autorizó la aplicación del Fondo de Contingencia, por un importe total de 90.566.930 euros, para financiar un crédito extraordinario en el Ministerio de Fomento para el cumplimiento de las sentencias judiciales firmes anulatorias de las liquidaciones por tarifas portuarias practicadas por varias autoridades portuarias. La aportación a la Autoridad Portuaria de Barcelona ascendió a 7.897 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 27 de diciembre de 2010 el Ministerio de Economía y Hacienda aprobó el expediente de modificación presupuestaria para atender el pago del principal más los intereses de las sentencias judiciales firmes anulatorias de las liquidaciones practicadas por las Autoridades Portuarias, por el que se transfiere un segundo paquete del Fondo de Contingencia por un importe total de 141.000 miles de euros. La aportación a la Autoridad Portuaria de Barcelona ascendió a 11.052 miles de euros.

Con fecha 28 de diciembre de 2011, el Ministerio de Economía y Hacienda aprobó el expediente de modificación presupuestaria por el que se aprobaron ayudas para la Entidad por 18.079 miles de euros, de los cuales 11.433 miles de euros fueron destinados al pago de principal, registrándose en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias y 6.646 miles de euros se destinaron al pago de intereses registrándose en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Presidente de la Entidad, siguiendo un criterio de prudencia valorativa y de acuerdo con la opinión de su asesores jurídicos, y dada la sentencia del Tribunal Constitucional, mantuvo el criterio de registro de provisión de intereses seguido hasta la fecha y procedió al registro de la provisión del principal de todas las tarifas reclamadas por los consignatarios pendientes de ejecución, aquellas que habiendo sido ejecutadas a favor o en contra de la Entidad, hubieran sido recurridas y además aquellas reclamaciones ejecutadas que no habiendo sido recurridas no hubieran prescrito al 31 de diciembre de 2009.

Con fecha 18 de octubre de 2013 el Consejo de Ministros aprobó la concesión de un nuevo crédito extraordinario (Bloque IV) por el que se aprobaron ayudas para la Entidad por 6.820 miles de euros, de los cuales 4.442 miles de euros fueron destinados al pago del principal, registrándose en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias y 2.377 miles de euros se destinaron al pago de intereses registrándose en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2013 la Entidad ha procedido al registro dentro del epígrafe "Gastos financieros" la reestimación de los intereses de demora de las demandas interpuestas por importe de 208 miles de euros que han sido imputados directamente en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación adjunto. Durante el ejercicio 2012 la reestimación de los intereses de demora ascendió a 1.150 miles de euros.

Asimismo, ha habido una dotación por actualización financiera por un total de 23 miles de euros a largo plazo, correspondientes a las sentencias firmes dictaminadas hasta la fecha quedando una provisión a cierre de 715 miles de euros en concepto de principal e intereses.

El resto de la provisión por importe de 1.389 miles de euros (739 miles de euros en 2012) corresponde a la estimación del riesgo por otros litigios y reclamaciones. En el ejercicio 2013 la Entidad ha dotado un total de 712 miles de euros (697 miles de euros en 2012) y, a su vez, revertido provisiones por 62 miles de euros (142 miles de euros en el ejercicio 2012).

(b) Contingencias

Con fecha 20 de mayo de 2010 entró en vigor el Real Decreto Ley 8/2010 por el que se adoptaron medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. En la cláusula cuarta del Capítulo I de Medidas en materia de empleo público se decreta una minoración del cinco por ciento de la masa salarial que integra la nómina. Mediante el Conflicto colectivo 123/2010, el sindicato Unión General de Trabajadores inició los trámites oportunos para reclamar una cuantía, estimada por la Entidad de 626 miles de euros, por la falta de adecuación al derecho de reducción salarial que se recoge en el mencionado decreto.

(20) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se muestra en el Anexo VI.

(21) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Miles de euros			
	2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Deudas con entidades de crédito	440.833	19.167	460.000	13.000
Intereses	-	635	-	669
Instrumentos financieros derivados de negociación	7.528	-	10.889	-
Proveedores de inmovilizado	-	8.975	-	20.253
Deudas	-	18	-	18
Fianzas y depósitos recibidos	-	2.442	-	965
Otros	-	542	-	560
Total	448.361	31.779	470.889	35.465

Las deudas con entidades de crédito corresponden a nueve préstamos que la Entidad tiene contratados con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para la financiación de una parte de las obras de ampliación del Puerto de Barcelona. El vencimiento final de dichos créditos se establece entre el 2026 y el 2034. Dichos préstamos, en su mayoría, están sujetos a un tipo de interés variable referenciado a diferentes índices tales como Euríbor o similares.

El saldo de crédito dispuesto en los ejercicios 2013 y 2012 es de 460.000 miles de euros y 473.000 miles de euros respectivamente, de los cuales 19.167 miles de euros (13.000 miles de euros en 2012) tienen vencimiento en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2013 y 2012, los intereses devengados no vencidos por deudas con entidades de crédito ascienden a 635 y 669 miles de euros respectivamente, y figuran recogidos en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación adjunto, junto con la parte a corto plazo de dichos créditos.

(b) Otra información sobre las deudas

(i) Características principales de las deudas

La Sociedad tiene las siguientes pólizas de crédito al 31 de diciembre:

	Miles de euros			
	2013		2012	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Pólizas de crédito				
La Caixa	-	-	-	6.000
Barclays Bank	-	2.000	-	6.000
	-	2.000	-	12.000

Dicha póliza devenga un tipo de interés de mercado variable.

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	6.968	6.799
Acreedores	6.865	6.466
Personal	596	893
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16.085	9.339
Total	30.514	23.497

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos se muestra en Anexo VII.

(22) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	34.031	94%	32.236	88%
Resto	2.365	6%	4.423	12%
Total de pagos del ejercicio	36.396	100%	36.659	100%
PMPE (días) de pagos	24	-%	24	-%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	114	1%	151	-%

(23) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Miles de euros		
	2013	2012	
	No corriente	No corriente	Corriente
Tasas anticipadas	82.284	72.521	-
Derechos concesionales	101.073	81.501	-
Otros	-	-	2
Total	183.357	154.022	2

Periodificaciones a largo plazo por canon anticipado recibido de los concesionarios:

En el ejercicio 2006 y de acuerdo con el pliego de bases del concurso para la concesión para la construcción y explotación de la terminal de contenedores del Muelle Prat, se recibieron de Terminal Catalunya, S.A., por un lado, una aportación económica dineraria en concepto de mayor precio de la concesión por un importe de 22 millones de euros, cuya imputación a resultados se realiza durante el periodo de duración de la concesión, y, por otro lado, otra aportación dineraria a cuenta de la tasa de ocupación del dominio público portuario por un importe de 28 millones de euros. Este importe minorará hasta su total compensación los importes que se devenguen por las futuras liquidaciones de dicha tasa.

Asimismo, en el pliego de cláusulas de la concesión de Terminal de Contenedores de Barcelona, S.A., aprobado por el Consejo de Administración de octubre de 2006, se establecía la cantidad de 24 millones de euros como cantidad a abonar por el concesionario, en concepto de pago a cuenta de la tasa por ocupación privativa. Este importe compensará, desde el primer devengo y hasta su totalidad, los importes que se devenguen por las futuras liquidaciones de la tasa por ocupación privativa por la superficie que se grafía en el pliego.

Hasta el ejercicio 2012, los importes abonados a cuenta de la tasa de ocupación pendientes de compensar a 31 de diciembre de cada año se corregían con arreglo a la variación utilizada para la actualización de la tasa de ocupación para el año siguiente, por aplicación del art. 178.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, se modificó la redacción del citado precepto, suprimiendo la variación automática indexada al IPC, de forma que cualquier variación de la cuota íntegra de la tasa de ocupación debe aprobarse expresamente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado u otra disposición legal.

La Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, no aprueba variación en la cuota íntegra de la tasa de ocupación y a la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha entrado en vigor ninguna disposición legal por la que deba procederse a la referida variación.

En el ejercicio 2013 la Sociedad Terminal Catalunya, S.A. ha aportado 17.364 miles de euros en concepto de tasas anticipadas, mientras que la Sociedad Terminal de Contenedores de Barcelona, S.A. ha aportado 389 miles de euros. Asimismo, se han compensado 7.983 miles de euros correspondientes con la facturación del ejercicio de ambas sociedades.

En el ejercicio 2012 se registraron altas por importe de 1.865 miles de euros correspondientes a la actualización valorativa de la tasas de ocupación anticipadas. Asimismo, se compensaron 4.116 miles de euros correspondientes con la facturación del ejercicio. La sociedad Terminal de Contenedores de Barcelona, S.A. aportó 6.599 miles de euros en concepto de tasas anticipadas.

Periodificaciones a largo plazo por aportaciones a fondo perdido de los concesionarios:

Estos ingresos corresponden a importes pagados por los concesionarios y a elementos de inmovilizado material recibidos por la Autoridad Portuaria por los derechos concesionales otorgados a varias sociedades, que se imputan a ingresos en función del período concesional restante en el momento de su entrega.

Durante el ejercicio 2013 se han registrado altas por importe de 2.362 miles de euros correspondientes a aportaciones para de Nueva Bocana Barcelona, S.A. por concepto de obras futuras. Adicionalmente, la Sociedad Terminal Catalunya, S.A. ha aportado 20.751 miles de euros en concepto de mayor precio de la concesión.

El importe de las periodificaciones por derechos concesionales a 31 de diciembre de 2013 asciende a 101.073 miles de euros realizados por varios concesionarios (81.501 miles de euros en 2012).

La imputación a ingresos en 2013 asciende a 3.541 miles de euros (3.131 miles de euros en 2012) que han sido incluidos en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados adjunta.

(24) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
	Corriente	Corriente
Activos		
Activos por impuesto Sociedades	13.433	4.834
Impuesto sobre el valor añadido y similares	555	5.469
	13.988	10.303
Pasivos		
Ayuntamiento de Barcelona	8.013	8.013
Seguridad Social	580	780
Retenciones	978	530
IVA y otros	6.514	16
	16.085	9.339

La Entidad ha realizado pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 6.747 miles de euros (4.834 miles de euros en el ejercicio 2012). La Entidad está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, habiendo impugnado dichos pagos al considerarlos ingresos indebidos y solicitado su devolución. En todo caso los pagos a cuenta serán recuperados una vez presentada la liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad adeuda al Ayuntamiento de Barcelona un importe de 8.013 miles de euros, en concepto de compensación por la no realización de una línea de transporte ferroviario según se establecía en el pliego del proyecto para el desarrollo urbanístico de la Nova Bocana del Port de Barcelona firmado entre la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento de Barcelona.

La Entidad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2009-2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	2010-2013
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2010-2013
Seguridad Social	2010-2013

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en el Anexo VIII.

La Entidad ha aplicado deducciones del presente y pasados ejercicios que le han permitido reducir a cero la cuota íntegra del impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013.

La Entidad no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que no es probable que se generen en el futuro bases imponibles positivas que permitan su recuperación. Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Año	Miles de euros		Ultimo año
	2013	2012	
2001	-	1.021	2016
2002	-	922	2017
2004	83	1.451	2019
2005	1.179	1.179	2020
2006	2.978	2.978	2021
2008	2.224	2.224	2023
2009	2.549	2.549	2024
2010	6.866	6.866	2025
2011	8.178	8.178	2026
2012	8.186	8.186	2027
	32.243	35.554	

(25) Información Medioambiental

El detalle de los elementos del inmovilizado material cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental es como sigue:

Descripción	Coste	Miles de euros 2013	
		Amortización acumulada	Neto
Dique Sur. Aplicación actuaciones medioambientales	15.009	-1.773	13.236
Dique Este. Aplicación actuaciones medioambientales	10.265	-1.039	9.226
Control observación calidad del aire	477	-465	12
Superficies destinadas a descarga de graneles polvo	491	-266	225
Red Saneamiento y aguas residuales	22.924	-16.711	6.213
Contaminación acústica y medioambiental	1.924	-728	1.196
Alcantarillado zona Port Vell	3.194	-1.741	1.453
Otras inversiones	1.141	-668	473
Equipo de vigilancia atmosférica obras	35	-29	6
	55.460	-23.420	32.040

Descripción	Coste	Miles de euros 2012	
		Amortización acumulada	Neto
Dique Sur. Aplicación actuaciones medioambientales	15.009	-1.474	13.535
Dique Este. Aplicación actuaciones medioambientales	10.265	-833	9.432
Control observación calidad del aire	477	-465	12
Superficies destinadas a descarga de graneles polvo	260	-260	-
Red Saneamiento y aguas residuales	22.929	-15.379	7.550
Contaminación acústica y medioambiental	1.985	-673	1.312
Alcantarillado zona Port Vell	3.194	-1.559	1.635
Otras inversiones	1.063	-645	418
Equipo de vigilancia atmosférica obras	35	-15	20
	55.217	-21.303	33.914

Tal como se menciona en la Nota 16, el 23 de diciembre de 1997, la Comisión de las Comunidades Europeas concedió una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y del Fondo Social Europeo (FSE) para un programa operativo en Cataluña que se integra en el Marco Comunitario de Apoyo para las intervenciones estructurales en las regiones españolas. Entre las acciones que componen esta ayuda figura la Acción 2.08, cuya finalidad es la inversión en infraestructuras encaminadas a la protección del medio ambiente.

Asimismo y como también se menciona en la Nota 16, en el ejercicio 2001 la Comisión de las Comunidades Europeas concedió una ayuda del Fondo de Cohesión para el proyecto denominado "Diques de abrigo y medidas correctoras del plan de ampliación del Puerto de Barcelona por importe de 277.012 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2013 y 2012 cuyo fin ha sido la protección y mejora del medioambiente han ascendido a 8.788 miles de euros y 10.572 miles de euros respectivamente. La totalidad se consideran de carácter ordinario.

(26) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas, multigrupo y partes vinculadas, y las principales características de los mismos, se presentan en la nota 13.

El desglose de los saldos por categorías es el siguiente:

2013	Miles de euros		Total
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p			
Instrumentos de patrimonio	35.106	45.549	80.655
Créditos a empresas	11.930	626	12.556
Total activos no corrientes	47.036	46.175	93.211
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	9.274	61	9.335
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	-	-	-
Total activos corrientes	9.274	61	9.335
Total activo	56.310	46.236	102.546
Deudas a c/p			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	118	186	304
Total pasivos corrientes	118	186	304
Total pasivo	118	186	304

2012	Miles de euros		Total
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p			
Instrumentos de patrimonio	35.106	46.150	81.256
Créditos a empresas	11.433	-	11.433
Total activos no corrientes	46.539	46.150	92.689
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes, empresas del grupo y asociadas a c/p	2.393	202	2.595
Total activos corrientes	2.393	202	2.595
Total activo	48.932	46.352	95.284
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	65	126	191
Total pasivos corrientes	65	126	191
Total pasivo	65	126	191

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Entidad con partes vinculadas son los siguientes:

2013	Miles de euros		Total
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
Ingresos			
Ventas netas			
Ventas	15.695	2.289	17.984
Instrumentos financieros			
Ingresos financieros	629	21	650
Dividendos	-	686	686
Total ingresos	16.324	2.996	19.320

Gastos			
Compras netas	-	-	-
Gastos por arrendamientos operativos	622	47	669
Otros servicios recibidos	657	604	1.261
Total Gastos	1.279	651	1.930
Inversiones			
Coste de activos adquiridos			
Construcciones	32	-	32
Intangibles	-	228	228
Total Inversiones	32	228	260

	2012	Miles de euros		Total
		Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
Ingresos				
Ventas netas				
Ventas		16.529	2.358	18.887
Instrumentos financieros				
Ingresos financieros		603	-	603
Dividendos		-	1.318	1.318
Total Ingresos		17.132	3.676	20.808
Gastos				
Gastos por arrendamientos operativos		542	67	609
Otros servicios recibidos		839	615	1.454
Total Gastos		1.381	682	2.063
Inversiones				
Coste de activos adquiridos				
Construcciones		296	-	296
Intangible		-	208	208
Valor neto contable y resultados de activos vendidos		-	-	-
Coste de instrumentos financieros adquiridos		-	-	-
Total Inversiones		296	208	504

(c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Entidad

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2013 y 2012 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Entidad ascienden a 339 miles de euros y 331 miles de euros respectivamente.

Asimismo la Entidad tiene contratado un seguro de accidentes para los miembros del Consejo de Administración. Dichas pólizas de seguro tienen vencimiento en 2014 y son anualmente renovadas.

(d) Participaciones y cargos de los Administradores y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

Atendiendo al carácter público de los cargos ejercidos por los miembros de Consejo de Administración, la Entidad no detalla las participaciones, cargos y funciones en sociedades con un objeto social complementario, análogo o similar al de la Entidad.

(27) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de los ingresos por prestación de servicios portuarios de los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Tasas Portuarias		
a) Tasa Ocupación Privativa del dominio Público Portuario	58.279	57.006
b) Tasas por utilización especial de las instalaciones portuarias		
1. Tasas del buque	25.080	27.436
2. Tasas de las embarcaciones de recreo	384	406
3. Tasa del pasaje	8.795	8.181
4. Tasa de la mercancía	37.298	37.677
5. Tasa de la pesca fresca	163	184
6. Tasa por utilización especial zona tránsito	120	83
c) Tasa aprovechamiento especial del dominio público portuario	16.488	17.511
d) Tasas por servicios no comerciales	1.253	1.076
	147.860	149.560

Servicios específicos:		
Tarifa de PIF	-3	-35
Tarifa de aparcamiento camiones	960	1.383
Tarifa suministro de agua y electricidad	489	419
Tarifa de no recepción desechos buques	5.409	6.265
Importes adicionales a las tasas	4.165	3.131
Otros	21	55
TOTAL	158.901	160.778

(b) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	5.623	5.760
Otros gastos sociales	2.902	2.952
	8.525	8.712

(c) Servicios Exteriores

El detalle de servicios exteriores es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Arrendamientos y cánones	1.879	1.443
Reparaciones y conservación	11.935	14.204
Servicios de profesionales independientes	4.535	4.638
Primas de Seguros	548	549
Servicios bancarios y similares	4	82
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.080	943
Suministros	2.088	2.027
Otros servicios	4.818	5.128
	26.887	29.014

Con la entrada en vigor en fecha 7 de agosto de 2010 de la normativa de regulación del servicio de recogida de residuos de los barcos, se generó un nuevo gasto dentro de la partida "Reparaciones y conservación" por importe de 7.110 miles de euros en 2013 (8.962 miles de euros en 2012).

Una parte de este gasto se compensa con la repercusión del coste de este servicio mediante la aplicación de una tarifa por el servicio de recepción de desechos generados por buques que se incluye dentro de la partida "Tarifa de no recepción desechos buques" del importe neto de la cifra de negocios según se detalla en la Nota 27 (a).

Esta tarifa se aplica de forma lineal en base al tonelaje de los barcos cuando lo que genera más volumen de residuos son el número de tripulantes y pasajeros, de tal modo que a pesar de la disminución de la tarifa aplicada a la Entidad, el déficit por la recogida de residuos soportado por la Autoridad Portuaria asciende a 1.701 miles de euros en 2013 (2.697 miles de euros en 2012).

(d) Otros Resultados

El detalle de otros resultados es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Gastos		
Gastos Excepcionales	-	-1.305
Ingresos		
Ingresos excepcionales	4.442	-
	4.442	-1.305

Los ingresos excepcionales del ejercicio 2013 corresponden a la aprobación de la concesión de un nuevo crédito extraordinario (Bloque IV) por el que se aprobaron ayudas para la Entidad por 6.820 miles de euros con cargo al Fondo de Contingencia (Véase Nota 19).

El saldo de gastos excepcionales del ejercicio 2012 incluye 353 miles de euros correspondientes a la parte del principal que entró en el ejercicio anterior por nuevas reclamaciones relacionadas con el litigio de la T-3, 100 miles de euros correspondientes a parte de una sanción de la Comisión Nacional de la Competencia y, finalmente, 851 miles de euros que se originan por la diferencia entre el importe que se solicitó de fondos de contingencia y el que finalmente se aprobó.

(e) Fondo de Compensación Interportuario y financiación de Puertos del Estado

La entrada en vigor de la Ley 48/2003, de Régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, sustituyó el antiguo Fondo de Contribución por:

Una aportación a la financiación de Puertos del Estado, estipulada en el 4% de los ingresos devengados por las Autoridades Portuarias en concepto de tasas, que tendrá la consideración de gasto de explotación.

Se crea el Fondo de Compensación Interportuario, como instrumento de redistribución de recursos del sistema portuario estatal. Se encuentra clasificado como gasto (Fondo de compensación Interportuario aportado) e ingreso de explotación (Fondo de compensación Interportuario recibido).

La aportación neta del fondo de compensación interportuario durante los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 4.175 miles de euros y 3.479 miles de euros, respectivamente.

La aportación a Puertos del Estado ascendió a 5.982 miles de euros en 2013 y 5.870 miles de euros en 2012, ambas partidas se registran en el epígrafe "Otros Gastos de Gestión Corriente".

(28) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Entidad durante los ejercicios 2013 y 2012, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2013	2012
Directivos y Técnicos	167	169
Administrativos	170	174
Laborales	123	129
Eventuales	64	69
	524	541

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2013 y 2012, el personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2013		2012	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	15	1	14
Directivos y Técnicos	54	114	53	116
Administrativos	65	105	65	108
Laborales	11	111	11	114
Eventuales	18	40	20	42
	148	385	150	394

(29) Honorarios de auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Entidad han facturado para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, honorarios por servicios de auditoría de cuentas, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2013	2012
Por servicios de auditoría	42	46
Por otros servicios	5	-
	47	46

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2013 y 2012, con independencia del momento de su facturación.

Anexo I
1 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

2013	Miles de euros					Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
Coste al 1 de enero de 2013	228.318	1.446.681	7.663	135.394	42.548	1.860.604
Altas	14.392	85.796	113	-22.763	2.043	79.581
Bajas	-	-8.552	-71	-	-4.078	-12.701
Traspasos	-	-36	35	-	1	-
Traspasos de inversiones inmobiliarias (Nota 7)	14.376	-	-	-6	-	14.370
Coste al 31 de diciembre de 2013	257.086	1.523.889	7.740	112.625	40.514	1.941.854
Amortización acumulada al 1 de enero de 2013	-	-381.426	-6.132	-	-33.068	-420.626
Amortizaciones	-26	-40.536	-237	-	-2.490	-43.289
Bajas	-	7.956	65	-	4.005	12.026
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	-26	-414.006	-6.304	-	-31.553	-451.889
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	257.060	1.109.883	1.436	112.625	8.961	1.489.965

Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo I
2 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

2012	Miles de euros					Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
Coste al 1 de enero de 2012	196.384	1.372.272	7.577	237.153	41.768	1.855.154
Altas	-	-	-	75.221	-	75.221
Bajas	-	-2.578	-	-	-542	-3.120
Traspasos	95.873	79.699	86	-176.980	1.322	-
Traspasos a inversiones inmobiliarias (Nota 7)	-63.939	-2.712	-	-	-	-66.651
Coste al 31 de diciembre de 2012	228.318	1.446.681	7.663	135.394	42.548	1.860.604
Amortización acumulada al 1 de enero de 2012	-	-351.269	-5.916	-	-30.915	-388.100
Amortizaciones	-	-33.228	-216	-	-2.666	-36.110
Bajas	-	1.957	-	-	513	2.470
Traspasos	-	1.114	-	-	-	1.114
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012	-	-381.426	-6.132	-	-33.068	-420.626
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2012	228.318	1.065.255	1.531	135.394	9.480	1.439.978

Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo II
1 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA
 Información relativa a Empresas del Grupo
 para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013
 (Expresado en miles de euros)

Nombre	Actividad	Auditor	% de participación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Centro Intermodal de Logística, S.A.	Promoción, gestión y realización de actividades logísticas	KPMG Auditores, S.L.	51	15.467	39.135	9.153	2.840	66.595	7.888
Gerencia Urbanística Port 2000 de l'Autoritat Portuària de Barcelona	Planificación, gestión y explotación de los espacios del Port Ciutat	2 Auditoria i Anàlisi d'Empreses, S.L.P.	100	301	-	-	-	301	301
World Trade Center Barcelona, S.A.	Construcción, gestión y explotación de las instalaciones del World Trade Center	KPMG Auditores, S.L.	52,27	51.085	7.406	2.473	1.654	62.618	26.017
								129.514	35.106

Este anexo forma parte integrante de la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo II
2 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA
 Información relativa a Empresas del Grupo
 para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012
 (Expresado en miles de euros)

Nombre	Actividad	Auditor	% de participación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Centro Intermodal de Logística, S.A.	Promoción, gestión y realización de actividades logísticas	KPMG Auditores, S.L.	51	15.467	36.801	6.384	2.625	61.277	7.888
Gerencia Urbanística Port 2000 de l'Autoritat Portuària de Barcelona	Planificación, gestión y explotación de los espacios del Port Ciutat	2 Auditoria i Anàlisi d'Empreses, S.L.P.	100	301	-	-	-	301	301
World Trade Center Barcelona, S.A.	Construcción, gestión y explotación de las instalaciones del World Trade Center	KPMG Auditores, S.L.	52,27	51.085	5.695	2.434	1.711	60.925	26.017
								122.503	35.106

Este anexo forma parte integrante de la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo III
1 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA
Información relativa a Empresas Asociadas
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013
(Expresado en miles de euros)

Nombre	Actividad	% de participación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Portic Barcelona, S.A.	Prestación de servicios de información e intercambio electrónico de datos, consultoría y comercio electrónico	25,18	470	532	-	4	1006	118
Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	Prestación de servicios logísticos	21,55	19.996	-857	-	-265	18.874	4.310
Catalana d'Infraestructures Portuàries, S.L. y Sociedad Dependientes	Entidad Holding	49	10.200	11.207	-2.409	2.615	21.613	8.771
Consorci de Parc Logístics, S.L.	Gestión, explotación, control y asistencia técnica de plataformas logísticas y actividades complementarias	20	90.465	19.143	-	-166	109.442	22.933
Terminal Intermodal l'Empordà, S.L.	Desarrollo de actividades en la terminal ferroviaria de Vilamilla y la terminal intermodal del Far de l'Empordà	47,32	3.170	-5	-	14	3.179	1.500
Barcelona Strategic Urban Systems A.I.E.	Formulación de propuestas estratégicas de carácter urbanístico, portuario e infraestructural para el desarrollo de sistemas urbanos	25	532	-101	-	-	431	133
Puerto Seco Azuqueca Henares, S.A.	El estudio, desarrollo, instalación, comercialización, gestión y explotación de terminales	36,73	2.404	-434	-	61	2.031	4.114
Terminal Intermodal Marítima Centro,S.L.	El estudio, desarrollo, instalación, comercialización, gestión y explotación de terminales ferroviarias	49	3.200	4.770	-	-33	7.937	3.920
							164.513	45.799

Este anexo forma parte integrante de la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo III
2 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Información relativa a Empresas Asociadas
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012
(Expresado en miles de euros)

Nombre	Actividad	% de participación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación
Creuers del Port de Barcelona, S.A.	Gestión y explotación del servicio portuario relativo al tráfico de cruceros turísticos	20,00	3.005	26.945	-	10.051	40.001	601
Portic Barcelona, S.A.	Prestación de servicios de información e intercambio electrónico de datos, consultoría y comercio electrónico	25,18	470	499	-	33	1002	118
Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	Prestación de servicios logísticos	21,55	19.996	-857	-	-195	18.944	4.310
Catalana d'Infraestructures Portuàries, S.L. y Sociedad Dependientes	Entidad Holding	49,00	10.200	9.955	-2.366	2.152	19.941	8.771
Consorci de Parc Logístics, S.L.	Gestión, explotación, control y asistencia técnica de plataformas logísticas y actividades complementarias	20,00	90.465	19.758	-	-615	109.608	22.933
Terminal Intermodal l'Empordà, S.L.	Desarrollo de actividades en la terminal ferroviaria de Vilamaila y la terminal intermodal del Far de l'Empordà	47,32	3.170	-22	-	17	3.165	1.500
Barcelona Strategical Urban Systems A.I.E.	Formulación de propuestas estratégicas de carácter urbanístico, portuario e infraestructural para el desarrollo de sistemas urbanos	25,00	532	-9	-	-92	431	133
Puerto Seco Azuqueca Henares, S.A.	El estudio, desarrollo, instalación, comercialización, gestión y explotación de terminales	36,73	2.404	-420	-	-14	1.970	4.114
Terminal Intermodal Marítima Centro.S.L.	El estudio, desarrollo, instalación, comercialización, gestión y explotación de terminales ferroviarias	49,00	3.200	4.769	-	1	7.970	3.920
							203.032	46.400

Este anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo IV
I de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Clasificación de Activos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

2013	Miles de euros					
	No corriente		Corriente		Total	Total
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable		
Préstamos y partidas a cobrar						
Créditos						
Grupo	12.556	12.556	-	-	-	-
Terceros	2.791	2.791	122	122	122	122
Depósitos y fianzas	74	74	155.000	155.000	155.000	155.000
Valores de renta fija	272	272	-	-	-	-
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.549	2.549	34.451	34.451	34.451	34.451
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	-	9.335	9.335	9.335	9.335
Deudores varios y Personal	-	-	2.392	2.392	2.392	2.392
Total	18.242	18.242	201.300	201.300	201.300	201.300
Activos disponibles para la venta						
Instrumentos de patrimonio						
No cotizados	1.761	1.761	-	-	-	-
Total	1.761	1.761	-	-	-	-
Total activos financieros	20.003	20.003	201.300	201.300	201.300	201.300

Este anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo IV
2 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Clasificación de Activos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

2012	Miles de euros					
	No corriente			Corriente		
	Valor contable	Valor razonable	Total	Valor contable	Valor razonable	Total
Préstamos y partidas a cobrar						
Créditos						
Grupo	11.433	11.433	11.433	-	-	-
Terceros	2.991	2.991	2.991	124	124	124
Depósitos y fianzas	74	74	74	133.000	133.000	133.000
Valores de renta fija	272	272	272	-	-	-
Clientes por ventas y prestación de servicios	3.147	3.147	3.147	29.241	29.241	29.241
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	-	-	2.595	2.595	2.595
Deudores varios y Personal	-	-	-	764	764	764
Total	17.917	17.917	17.917	165.724	165.724	165.724
Activos disponibles para la venta						
Instrumentos de patrimonio						
No cotizados	1.761	1.761	1.761	-	-	-
Total	1.761	1.761	1.761	-	-	-
Total activos financieros	19.678	19.678	19.678	165.724	165.724	165.724

Este anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo V
1 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Clasificación de los activos financieros por vencimientos
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

2013	Miles de euros						Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
	2014	2015	2016	2017	2018	2018			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	12.556	-	12.556
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	122	189	210	230	250	1.619	-122	2.498	
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	565	-	565	
Otros activos financieros	155.000	-	-	-	-	74	-155.000	74	
Otros deudores a largo plazo	-	620	620	620	620	69	-	2.549	
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	1.761	-	1.761	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cilientes por ventas y prestaciones de servicios	34.451	-	-	-	-	-	-34.451	-	
Cilientes, empresas del grupo y asociadas	9.335	-	-	-	-	-	-9.335	-	
Deudores varios	2.141	-	-	-	-	-	-2.141	-	
Personal	251	-	-	-	-	-	-251	-	
Total	201.300	809	830	850	870	16.644	-201.300	20.003	

Este anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo V
2 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Clasificación de los activos financieros por vencimientos
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

2012	Miles de euros						Total no corriente
	2013	2014	2015	2016	2017	Años posteriores	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	11.433	-	-	-	-	11.433
Créditos a empresas	-	11.433	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	124	167	189	210	230	1.869	2.665
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	598	598
Otros activos financieros	133.000	-	-	-	-	74	74
Otros deudores a largo plazo	-	645	620	620	620	642	3.147
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	1.761	1.761
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	29.241	-	-	-	-	-	-29.241
Clientes, empresas del grupo y asociadas	2.595	-	-	-	-	-	-2.595
Deudores varios	462	-	-	-	-	-	-462
Personal	302	-	-	-	-	-	-302
Total	165.724	12.245	809	830	850	4.944	-165.724
							19.678

Este anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo VI
1 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Detalle de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

2013	Miles de euros					
	No corriente		Corriente		Total	
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable
<i>Débitos y partidas a pagar</i>						
Obligaciones y otros valores negociables						
Tipo variable	440.833	440.833	440.833	19.802	19.802	19.802
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	8.975	8.975	8.975
Otros pasivos financieros	-	-	-	3.002	3.002	3.002
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Proveedores	-	-	-	7.272	7.272	7.272
Acreedores varios	-	-	-	6.865	6.865	6.865
Otras cuentas a pagar	-	-	-	596	596	596
<i>Derivados de cobertura</i>						
Contratados en mercado organizados	7.528	7.528	7.528	-	-	-
Total pasivos financieros	448.361	448.361	448.361	46.512	46.512	46.512

Este anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo VI
2 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Detalle de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

Débitos y partidas a pagar	2012	Miles de euros					
		No corriente		Corriente		Total	
		Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable		
Deudas con entidades de crédito							
Tipo variable		460.000	460.000	460.000	13.669	13.669	13.669
Proveedores de Inmovilizado		-	-	-	20.253	20.253	20.253
Otros pasivos financieros		-	-	-	1.543	1.543	1.543
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores		-	-	-	6.990	6.990	6.990
Acreedores varios		-	-	-	6.466	6.466	6.466
Otras cuentas a pagar		-	-	-	893	893	893
Derivados de cobertura							
Contratados en mercado organizados		10.889	10.889	10.889	-	-	-
Total pasivos financieros		470.889	470.889	470.889	49.814	49.814	49.814

Este anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo VII
1 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

	Miles de euros						Total no corriente
	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito	19.802	21.667	21.667	21.667	21.667	354.165	440.833
Derivados	-	1.176	-	-	-	6.352	7.528
Proveedores de inmovilizado	8.975	-	-	-	-	-	-8.975
Deudas	18	-	-	-	-	-	-18
Fianzas y depósitos recibidos	2.442	-	-	-	-	-	-2.442
Otros	542	-	-	-	-	-	-542
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	7.272	-	-	-	-	-	-7.272
Acreedores varios	6.865	-	-	-	-	-	-6.865
Personal	596	-	-	-	-	-	-596
Total pasivos financieros	46.512	22.843	21.667	21.667	21.667	360.517	448.361

Este anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo VII
2 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Clasificación de los Pasivos Financieros por Vencimientos
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

	Miles de euros						Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
	2013	2014	2015	2016	2017	2012			
Deudas con entidades de crédito	13.669	19.050	21.550	26.550	26.550	26.550	366.300	-13.669	460.000
Derivados	-	-	1.967	-	-	-	8.922	-	10.889
Proveedores de inmovilizado	20.253	-	-	-	-	-	-	-20.253	-
Deudas	18	-	-	-	-	-	-	-18	-
Fianzas y depósitos recibidos	965	-	-	-	-	-	-	-965	-
Otros	560	-	-	-	-	-	-	-560	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar									
Proveedores	6.990	-	-	-	-	-	-	-6.990	-
Acreedores varios	6.466	-	-	-	-	-	-	-6.466	-
Personal	893	-	-	-	-	-	-	-893	-
Total pasivos financieros	49.814	19.050	23.517	26.550	26.550	26.550	375.222	-49.814	470.889

Este anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo VIII
1 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

2013	Miles de euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto				
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			74.831			-	74.831
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			74.831				74.831
Diferencias permanentes							
De la Sociedad individual	130	25	105	-	-	-	105
Ingresos no computables	-	170.942	-170.942	-	-	-	-170.942
Gastos no computables	108.896	-	108.896	-	-	-	108.896
Diferencias temporarias							
con origen en el ejercicio	354	-	354	-	-	-	354
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	3.311	-3.311	-	-	-	-3.311
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	9.933	-	-	-	9.933

Este anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo VIII
2 de 2

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

2012	Miles de euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			Total
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			43.239			43.239
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			43.239			43.239
Diferencias permanentes						
De la Sociedad individual	22	53	-31	-	-	-31
Ingresos no computables	-	162.771	-162.771	-	-	-162.771
Gastos no computables	110.988	-	110.988	-	-	110.988
Diferencias temporarias						
con origen en el ejercicio	389	-	389	-	-	389
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	-8.186	-	-	-8.186

Este anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

El presidente de la Autoridad Portuaria Barcelona, con fecha 27 de marzo de 2014 procede a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmante:

Sixte Cambra

AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2013

Intervención Regional de Cataluña

Índice

- I. Introducción
- II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores
- III. Opinión
- IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Regional de Cataluña, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Barcelona, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona, es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota nº 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona, el 27 de marzo de 2014 y fueron puestas a disposición de la Intervención Regional de Cataluña el 31 de marzo de 2014.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero **NF0943_2013_F_140331_154121_Cuentas.zip** cuyo resumen electrónico es **EDD16D712C7C487EA0800337F739930B**, y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Autoridad Portuaria de Barcelona a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y de los flujos de efectivo de la entidad correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, la Autoridad Portuaria de Barcelona tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que dicho informe se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Cicep.red de la Intervención General de la Administración General del Estado por el Interventor Regional de Cataluña, en Barcelona, a 11 de junio de 2014.